

192007

30 MAYO 1977



memoria descriptiva

Int. Cl.:

A 45 C

MODELO DE UTILIDAD

=====

Que se solicita en España por veinte años, -
a favor de D^{ña} ROSARIO DIAZ TENA, de nacionali
dad española, residente en MADRID.-C/. Jesús -
Aprendiz nº 23, por:-

" ESTUCHE DE CUERPO REDUCIBLE".-



5.- Se refiere el modelo, conforme el enunciado indica, a un estuche especialmente destinado o es pecialmente concebido como funda para gafas de mo do que pueda reducirse a la mínima expresión a fin que el transporte de dichos estuches resulte lo más cómodo posible.

Es frecuente el uso parcial de las gafas o in cluso la necesaria utilización de dos tipos de len tes.

10.- Es preciso para ello portar los estuches nece sarios para evitar que las gafas en su contacto con tra otras superficies, queden desprotegidas.

15.- Los estuches formados generalmente por cuerpos, enterizos, con cierta rigidez implican una insusti- tuible incomodidad para transportarlas, por supuesto en la propia vestimenta del usuario.

20.- Para dar una versión del conjunto se establece un cuerpo específicamente compuesto por un fuelle especialmente con los pliegues en sentido longitudinal, según las caras frontales y en sentido transversal - según sus extremos, afectando, longitudinalmente, a



todo cuerpo de modo que la tapa está formada por una solapa, prolongación de uno de los costados grandes, concretamente por el posterior de éste.

Otro de los detalles del modelo es que de -
5.- acuerdo con la disposición longitudinal del fuelle, el estuche vacío puede ser plegado en la mínima expresión formando una lámina longitudinal de poco - grosor, debido a las posibilidades de reducción del conjunto.

10.- Otro detalle es que dicho fuelle en posición- abierta presenta la suficiente resistencia radial para evitar cualquier deformación eventual del estuche que, consecuentemente, pudiera determinar la rotura o desperfecto en las gafas.

15.- Otro detalle del modelo es que la propia solapa constará de medios de cierre apropiados, botón, autó- matico o cremallera u otro que al cerrarse coincidirán con la parte antagónica respectiva a fin de formar un cierre y asegurar la mínima expresión plegada del conjunto.

20.- Una idea más amplia de las características del mo

3 U MAYO



delo la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan sólo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

5.-

En los dibujos:

La figura 1, es una vista en perspectiva del conjunto en su estructuración normal.

La figura 2, es una vista del conjunto en posición plegada o reducida.

10.-

La figura 3, es una vista en sección transversal y vertical.

La figura 4, es una vista igual a la 3, de una funda verticalizada.

15.-

La figura 5, es una vista igual a la 2 de una funda de tipo vertical.

La figura 6, es una vista igual a la 3, de un conjunto verticalizado.

20.-

Aludiendo a las referencias numéricas vemos que el conjunto -1- está formado por un cuerpo elementalmente hueco, alargado en sentido horizontal o vertical-



que presenta o consta de sus paredes frontales -2- y -3- que, longitudinalmente, consta de plegados en forma de fuelle de distinta densidad en cuanto a su elasticidad, señalados con -6- y coinciden con los pliegues transversales, -7- de los extremos -4- y -5- de tal forma que establecen un cuerpo elásticamente -
5.- extensible o comprensible en sentido vertical para - determinar la mínima expresión que, con caracter - no limitativo, se representa en la fig. 2.

Del costado -3- o costado posterior del estuche la pared se prolonga en una solapa -8- que, al menos,
10.- abarca longitudinalmente el conjunto y transversalmente en la proporción que convenga el cual consta de un elemento de cierre macho o hembra -9- y uno de los complementos, se haya situado en la base -10- del - conjunto de modo que la posibilidad de comprensibilidad o reducción queda asegurada por el complemento
15.- -11- del cierre el cual, como es lógico, podrá ser de la naturaleza o tipo cualesquiera que convenga.

Facultativamente en lugar adecuado se proveerá de otro complemento del cierre de la solapa, no re-
20.-



presentado, para determinar el cierre del estuche cuando está en posición normal.

5.- Como se verá las posibilidades de espacio quedan ínfimamente reducidas en elementos de esta índole que, necesariamente, hay que soportar y transportar cuando se usan gafas.

10.- Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por el contrario, en el, se podrán introducir aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando no se alteren las características esenciales del mismo que se resumen en las siguientes:

15.-

REIVINDICACIONES
=====

20.- 1a.- " ESTUCHE DE CUERPO REDUCIBLE", que presenta un cuerpo hueco de condiciones convencionales y que se caracteriza porque el cuerpo o receptor del estuche está constituido por una estructura comprensible en sentido vertical en forma de fuelle que -



permite la reducción máxima de la misma en sus fases inoperantes o pasivas, cuya posición queda asegurada por un medio de unión previsto en la propia estructura del cuerpo.

- 5.- 2a.- " ESTUCHE DE CUERPO REDUCIBLE", conforme -
la anterior reivindicación dicho cuerpo comprensible se caracteriza porque presenta, en sus flancos frontales, pliegues en sentido longitudinal y en sus extremos pliegues en sentido transversal que forman fuelles sin solución de continuidad susceptibles de plegarse o extenderse en sentido vertical.
- 10.-

- 15.- 3a.- " ESTUCHE DE CUERPO REDUCIBLE", conforme la 1, reivindicación de la pared posterior del cuerpo se proyecta una solapa no plisada que se caracteriza porque abarca, al menos, longitudinalmente el conjunto y transversalmente en la proporción conveniente para cerrar el estuche y asegurar el plegado, a cuyos efectos, consta de un elemento de cierre, macho o hembra, cuyo complemento a efectos de plegado se sitúa, preferentemente, en la base del estuche y para su cierre en lugar facultativamente conveniente del mismo.
- 20.-



4a.- " ESTUCHE DE CUERPO REDUCIBLE", según se -
describe y reivindica en la presente memoria des-
criptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas
por una sola de sus caras y una lámina de dibujos
que la ilustran.

5.-

MADRID 30 MAYO 1973

EL AGENTE OFICIAL.-

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

FIG. 1

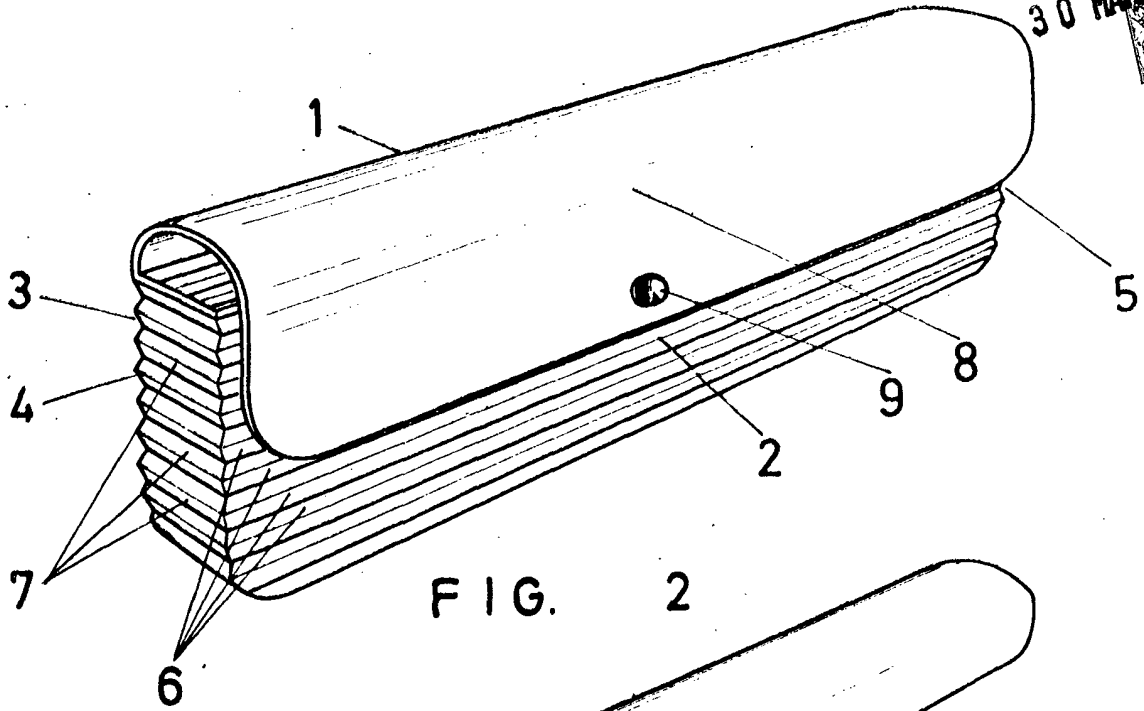


FIG. 2

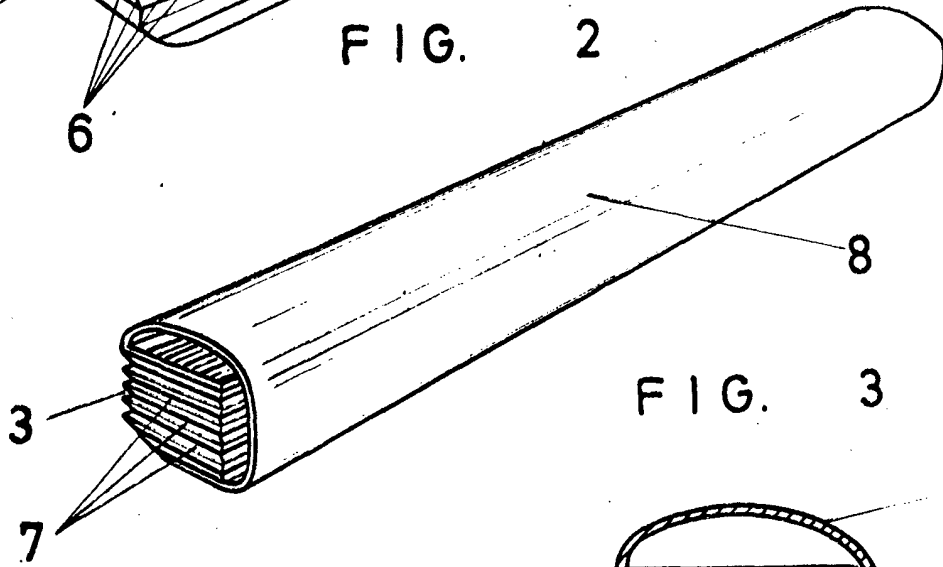
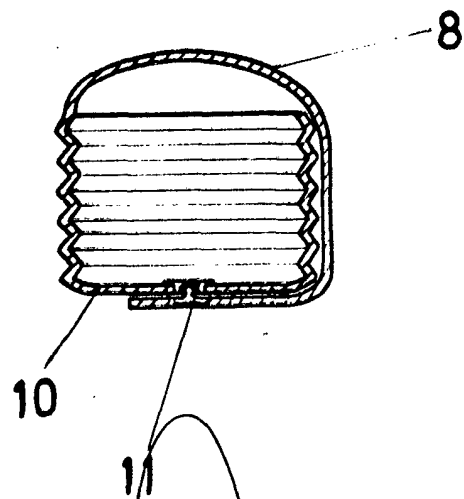


FIG. 3



Escala variable

MADRID, 30 MAYO 1973

A. L. DE LA HERRAN, S. P. A.

FIG. 4

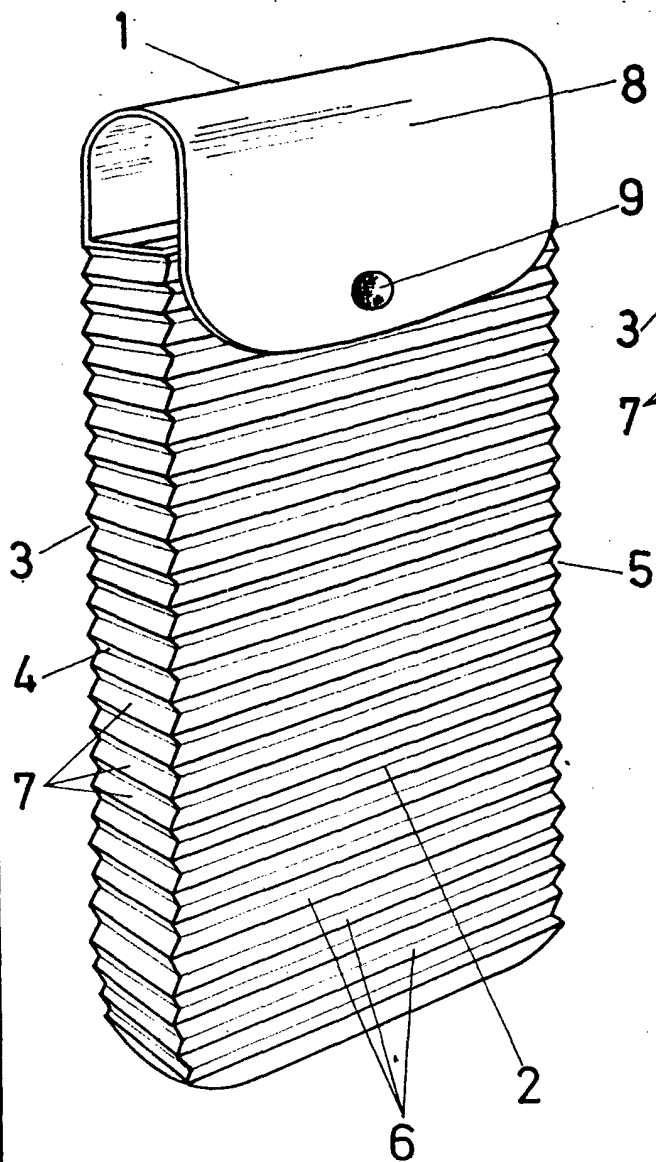


FIG. 5

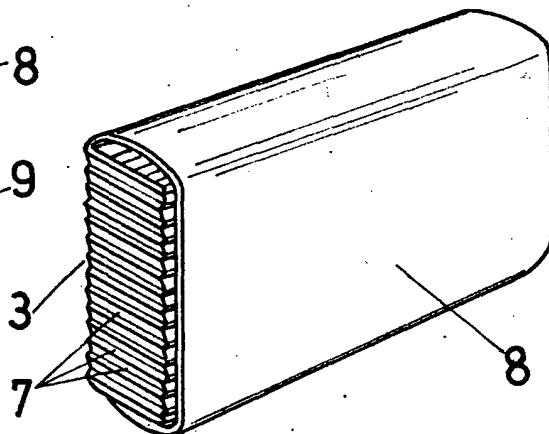
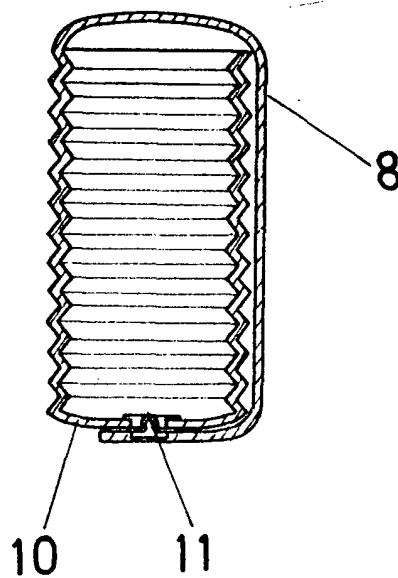


FIG. 6



Escala variable
MADRID 30 MAYO 1973

A. L. DE LA HERRAN
P. P.